

mos y cuyo sentido nos hace pensar en los fueros leoneses⁴⁷ o en los que se vinculan con ellos⁴⁸.

Pero lo que importa en este momento es saber si hubo continuidad latina en las tierras de la Rioja, pues de ello depende el carácter de la cultura que irradiaron los centros locales y, cuando Ordoño I (muere en 866) se dirige contra los vascones, la reconquista significa la incorporación del valle del Ebro a la vida de los cristianos y un nuevo sesgo para la historia. Recordemos las palabras de la *Crónica Najerense*:

[§ 32] Porro in exordio regni, id est in anno, cum perfida Uasconum prouintia ei rebellare niteretur, et ipse, arreptis armis, ipsius transgressioni fini imponere properaret, ecce ex alia parte, ut credo consilio fedifragorum Uasconum, multitudo maurorum armata in necem Ordonii regis occurrit. Ceterum strenuissimus rex, et barbaros multis prostratis fugauit et proprio dominio mancipauit⁴⁹.

El P. Manuel Risco pone orden en la antigua documentación sobre las gentes que poblaron la llamada Cantabria⁵⁰, y en ella incluye a los Autrigones, Caristos, Várdulos, Vascones costeros y Berones, con lo que —al parecer— se extendió el nombre antiguo a muy dilatados territorios. La entrada de los bárbaros vino a fragmentar esta cierta unidad dividiéndola «en muchas porciones con diferentes nombres y límites» (pág. 80b)⁵¹.

La vida religiosa: continuidad y revolución

No poseemos una cronología ininterrumpida, pero sí unos datos que nos pueden servir de seguros asideros. La historia de la España cristiana es la voluntad de mantener sus fidelidades: a su cristianismo y a su tradición histórica. Dicho con otras palabras, la oposición a lo que los invasores significaban. Y esto durante siglos y siglos, cuanto más en los años que el horror del milenario pudiera amagar con la inminencia del juicio final. El siglo X es un siglo decisivo: las empresas que inició Ordoño I se consuman, pues, tras la rota de Valdejunquera (920), los dos reyes cristianos lograron cumplido-desquite: en 922, Sancho Garcés I de Navarra ganó Viguera y Ordoño II de León, Nájera, que se convirtió en sede del rey pamplonés⁵². Pero esto no es

⁴⁷ Vid. el libro citado en la nota 2 y la bibliografía que aduzco.

⁴⁸ Luis F. Lindley Cintra, *A linguagem dos Foros de Castelo-Rodrigo*. Lisboa, 1959.

⁴⁹ Conviene leer Américo Castro, «El Al-Andalus y los

orígenes de la españolidad», en el libro *Origen*, ser y existir de los españoles. Madrid, 1959.

⁵⁰ España Sagrada, XXII, 1779, págs. 79 b-81 b. Cfr. también Fr. Mateo de Anguiano, *Compendio histórico de la provincia de la Rioja de sus santos y mila-*

grosos santuarios. Madrid, 1704, pág. 22.

⁵¹ Blas Taracena, *La antigua población de la Rioja* (Arch. Esp. Arqueol., XIV, 1914, págs. 157-176).

⁵² Vid. el capítulo muy importante que dedica José María Lacarra a este problema en sus *Estudios de His-*

toria de Navarra. Pamplona, 1971, págs. 58-69. Puede servir de orientación en la cronología eclesiástica el capítulo IV de los Estudios sobre la iglesia española medieval. *Episcopologios de sedes navarro-aragonesas durante los siglos XI y XII*. Madrid, 1929, págs. 73-98.

sino el nacimiento a una nueva realidad, conforme religiosamente y dentro de unas continuas desazones políticas. Ciertamente que la vida de la fe poco debería resentirse con ello, por más que antes de la reconquista hubiera habido comunidades cristianas en la región que nos ocupa.⁵³

Estudios de muy diversa índole han señalado el mozarabismo de estas tierras: Manuel Díaz ha escrito páginas definitivas sobre el carácter de esta vinculación⁵⁴. Lógicamente hemos de pensar en una tradición cristiana ininterrumpida, de la que hablan los restos arqueológicos y los cenobios anteriores a la reconquista; habla también ese éxodo de mozárabes de Al-Andalus trayendo sus preciados códices. Pero ¿a dónde los llevarían de no haber quien los recibiera? Y esos códices están o estuvieron en tierras riojanas⁵⁵. Me permito una breve detención en lo que significó el monasterio de San Millán de la Cogolla⁵⁶, pues es a él a quien orientaré mis pasos tanto en busca de precisiones lingüísticas como literarias⁵⁷. Hay un códice fechado en 933 en el que se hermanan dos tendencias contrapuestas: la mozárabe y la castellana. El escriba Gimeno copió este manuscrito en el que «tanto la letra, como sobre todo las iniciales y las capitales de los títulos, a menudo dibujados sobre franjas de color suave, dejan entrever rasgos mozárabes, con elementos castellanos típicos muy marcados, revelándonos unas conexiones del primer taller de escritura emilianense con

⁵³ Así defienden Lacarra, *Historia*, pág. 65-67, y Ubieto, *Reconquista*, pág. 756. Para la situación del dominio en este periodo es importante el estudio de fray Justo Pérez de Urbel, «La conquista de la Rioja en el siglo X» (Estudios dedicados a Menéndez Pidal, t. II. Madrid, 1950, págs. 127-162). Para este y el periodo siguiente, vid. José María Lacarra, «Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)» (Príncipe de Viana, I, 1940, págs. 41-70).

⁵⁴ Sobre otros códices del siglo X, vid. Antonio Linage Conde, Una regla monástica riojana femenina del siglo X: el «Libellus o Regula Sancti Benedicti Subtractus». Salamanca, 1973.

⁵⁵ En muchos sitios habla Díaz del mozarabismo rioja-

no (págs. 34, 44, 66, 79, etc.) y, en especial, la vinculación de San Millán con esos cristianos sometidos (ib., páginas 111, 149-151, 158-159, etc.). En el libro de José Fernández Arenas, *Imagen del arte mozárabe (Barcelona, 1978)*, hay espléndidas fotografías de estos testimonios en la Rioja.

⁵⁶ Para la formación del dominio territorial del monasterio, es muy importante el libro de José Ángel García de Cortázar, *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X a XIII)*. Introducción a la historia rural de Castilla altomedieval. Salamanca, 1969. El mismo autor publicó después un estudio sobre «La Rioja Alta en el siglo X. Un ensayo de análisis gráfico sobre los comienzos de la ocupación y explotación cristiana del territorio»

(Príncipe de Viana, XXXIV, 1973, págs. 309-335).

⁵⁷ Los monasterios riojanos han sido estudiados en las obras que cito seguidamente: Fr. Mateo Anguiano, *Compendio Historial (1704)*, ya citado; D. Mecoleta, *Desagravio de la verdad en la historia de San Millán de la Cogolla*. Madrid, 1883; F. Fita, «Santa María la Real de Nájera». *Boletín Real Acad. Historia*, 1985; T. Minguella y Arnedo, Valbanera. *Imagen y santuario*. Estudio histórico. Madrid, 1919; L. Serrano, «Tres documentos logroñeses de importancia» (Homenaje a Menéndez Pidal, III, págs. 171-177); A. Urcey Pardo, *Historia de Valbanera*. Logroño, 1932; Alejandro Pérez Alonso, *Historia de la real abadía de Nuestra Señora de Valbanera*, en la Rioja. Gijón,

1971. *Materiales para una historia sucinta de alguna de estas abadías (San Millán, Albelda)* se encuentran en M. Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes (Madrid, 1919, págs. 288-309)* y exposiciones de carácter general sobre Santa María la Real de Nájera, Valbanera, San Millán de la Cogolla y San Martín de Albelda, se pueden ver en la obra de Fr. Justo Pérez de Urbel, *Las grandes abadías benedictinas. Madrid ¿1928?. Es muy curioso un libro escrito en diálogos y donde el mucho saber anda mezclado con la escasa discriminación. Me refiero al San Millán aragonés*. Congreso alegórico-histórico-apologético en que se declara la verdadera patria de San Millán de la Cogolla, por Jerónimo Gómez de Liria. Zaragoza, 1733.

los otros monasterios de la región burgalesa, así como el impacto de numerosos códices de la librería reunida al tiempo de la fundación»⁵⁸. El testimonio nos resulta precioso por cuanto implícitamente nos lleva a esos años «de la fundación» o, a lo menos, de los documentos conservados que, en el cartulario del monasterio, comienzan en el 759⁵⁹, fecha anterior a las ocupaciones leonesa y navarra y que conviene con la lápida de Arnedillo (869), las iglesias de Santa Coloma, de San Esteban de Viguera, la pajera de Albelda, etc.⁶⁰.

Esta activa presencia explica, por otra parte, los numerosos mozarabismos que viven hoy en la toponimia general (*albarrueque, alberque, ancined, mochuel*) y que son el testimonio pertinaz de unas voces anegadas en el silencio⁶¹.

Era necesario este excursus sobre el mozarabismo para que pudiéramos entender otros acontecimientos de ese siglo X en el que nos hemos instaurado. El día 1 de diciembre del año 921 un documento del *Cartulario de Albelda*⁶² nos cuenta cómo unos monjes eligen a Pedro como abad y le rinden obediencia⁶³. La nómina trae 122 nombres, de los cuales deben ser vascos *Azenari, Eneg* o *Enneconis*⁶⁴, *Galindo, Garsea, Velasco* y acaso *Ozandus/Oxando*⁶⁵. Creo que esto es importante: los antropónimos vascos son muy escasos, e incluso los que se extendieron por los dominios románicos, con lo que acaso hubiera que atenuar su significado, pero se infiere de ese repertorio algo que es fundamental: hubo unos nombres latinos y germánicos que duraron en la Rioja, aún cuando la islamización se había impuesto oficialmente, y el sentido de una tradición romana y visigótica estaba vivo antes de que Sancho Garcés I hubiera conquistado definitivamente la Rioja (920-922). Esos monjes, tanto en el monasterio de Cárdenas⁶⁶, son el testimonio de una continuidad cultural que desaparecerá con la llegada de Sancho Garcés I: llevó a Nájera su corte, donde hizo la primera acuñación navarra que conocemos⁶⁷ y en su tiempo se dio la sustitución

⁵⁸ Díaz, pág. 111.

⁵⁹ La iglesia de San Millán se consagró el 959.

⁶⁰ Ubieto, Reconquista, pág. 757. Vid. María de los Angeles de las Heras, «Arte visigodo, prerrománico y románico», en Historia de la Rioja, t. II. Logroño, 1983, págs. 26-48.

⁶¹ Op. cit. nota 11, pág. 30, 17.2.

⁶² Vid. Luciano Serrano, «Tres documentos logroñeses de importancia, en Homenaje a Menéndez Pidal, t. III. Madrid, 1925, págs.

171-179. El monje Vigila es el copista del Cronicón Albeldense (sobre el personaje, vid. España Sagrada, XIII, pág. 417, y XXXIII, pág. 189). Del Albeldense procede el Códice Emilianense (c. 992), Serrano, loc. cit., pág. 175. Ténganse en cuenta las páginas de Pérez de Urbel sobre el monasterio (Estudios dedicados a Menéndez Pidal, II, 511-512), y Julián Cantera, «El primer siglo del monasterio de Albelda» (Logroño) (Berceo, núm. 66, 1963, págs. 7-20).

⁶³ Utilizaré los datos de

Ubieto, Reconquista. Los que acabo de citar están en la pág. 75.

⁶⁴ Figuraba ya en el bronce de Ascoli (año 90 a.C.), como propio de un caballero de Salduba (= 'Zaragoza'), vid. R. Menéndez Pidal, «Modo de obrar el sustrato lingüístico» (Revista de Filología Española, XXXIV, 1950, pág. 7).

⁶⁵ He aquí antigua documentación riojana de estos antropónimos: *Azenarius* figura en un documento de Valbanera de 1052; *Enne-cus*, en otro de San Millán,

del 996; *Galindo*, en otro del mismo monasterio, 943, como *Garsea*, en el 996; *Velasco* en uno de Arlanza del 923, y *Ochando*, en otro de Valbanera del 1078 (Vid. Gonzalo Díez Melcón, Apellidos castellano-leoneses. Siglos IX-XIII ambos inclusive. Granada, 1957).

⁶⁶ Ubieto, Reconquista, pág. 763. Vid. del mismo autor, «Los reyes pamploneses entre 905 y 970» (Principes de Viana, XXIV, 1963, págs. 77-82).

⁶⁷ Dial. rioj., §§ 9-11; Kehr, Papado, pág. 87.